

Conforme lo establecido en el inciso segundo del artículo 69 de la ley 1437 de 2011 y como se desconoce información sobre el destinatario, se fija el presente aviso con copia de AVISO Y Respuesta PAC-DR-21-7801 de 22-11-2021 en un lugar de acceso público de la empresa PACARIBE S.A. E.S.P. por el término de cinco días.



PACARIBE
S.A. E.S.P.

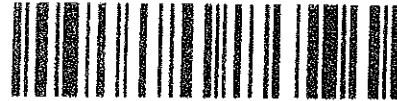
Se fija el: 09-12-2021

Se retira el: 17-12-2021

La presente notificación se considera surtida el día: 20-12-2021

834011590670

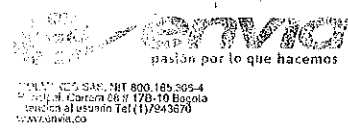
8) Dms sola



Guia: 834011590670
Fecha Sol.: 09/12/2021 Rack: SOBRES
Solucion:

FAVOR DEVOLVER AL REMITENTE SE
LLAMA AL DESTINATARIO Y NO
CONTESTA. (NS)

Contacto: INDIRA



81

Lic. Min. Transporte 0380 de marzo 14/2000
Lic. Min. Comercio 4184/2000
Vigilada y Controlada por Min. Comercio
CUIU 4923 Transportes de Mercadería
CUIU 5320 Mensajería Expresa

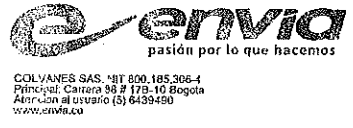
D.E 83



CREDITO 834011590670

ESTE ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

REC ADMISION 06/12/2021 13:43		ORIGEN: CARTAGENA	DESTINO: CARTAGENA-BOLIVAR	REG. DESTINO: CARTAGENA	CITA ENTREGA:
REMITENTE: PACARIBE SA ESP010401		CENTRO DE COSTO 010401		CAUSAL DE DEVOLUCION	Para ME y RF: Tiempo de entrega 48 horas hábiles después de arribo en destino
DIRECCION: ALPEN TRANSVERSAL 73 NO. 311-140		UNIDADES	Desconocido No.31	INTENTO DE ENTREGA	
TEL: 6455481	CEDULA 717/NIT 900074102-5	1	Rehusado No.44	1 D: M: A: H: M:	
PARA SONIA OSPINO	COD. POSTAL ORIGEN 130005450	PESO (gramos) 1000	No Resido No.35	2 D: M: A: H: M:	
ESPINAL K19 31 - 33 LOCAL 31	CUENTA: 83-001-0001247	PESO VOL 1	No Reclamado No.40		
TEL 3108544103	CEDULA 717/NIT	PESO A COBRAR(Kg) 1	Dir. errada No.34		
RECIBIR LOS SABADOS: SI		VALOR DECLARADO 10000	Otros (Nov Operativa/Cerrado)		
AVISO DE NOTIFICACION Y RESPUESTA		VAL SERV ME 0	Fecha de devolución al remitente	Guía complementaria de devolución	
Nombre CC Remitente	El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es:	FLETE VARIABLE 0	Observaciones en la entrega:	Recibi a satisfacción / Nombre, CC y Sello Destinatario	
AVISO DE NOTIFICACION Y RESPUESTA		OTROS 0	Fecha estimada de entrega: 07/12/2021		
		TOTAL FLETE 0			
		CARTAPORTE: NO			



Lic. Min. Transporte 0380 de marzo 14/2000
Lic. Min. Comercio 001083 del 4/8/2020
Vigilada y Controlada por Min. Comercio
CUIU 4923 Transportes de Mercadería
CUIU 5320 Mensajería Expresa

D.E 83



CREDITO 834011590670

ESTE ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

REC ADMISION 06/12/2021 13:43		ORIGEN: CARTAGENA	DESTINO: CARTAGENA-BOLIVAR	REG. DESTINO: CARTAGENA	CITA ENTREGA:
REMITENTE: PACARIBE SA ESP010401		CENTRO DE COSTO 010401		CAUSAL DE DEVOLUCION	Para ME y RF: Tiempo de entrega 48 horas hábiles después de arribo en destino
DIRECCION: ALPEN TRANSVERSAL 73 NO. 311-140		UNIDADES	Desconocido No.31	INTENTO DE ENTREGA	
TEL: 6455481	CEDULA 717/NIT 900074102-5	1	Rehusado No.44	1 D: M: A: H: M:	
PARA SONIA OSPINO	COD. POSTAL ORIGEN 130005450	PESO (gramos) 1000	No Resido No.35	2 D: M: A: H: M:	
ESPINAL K19 31 - 33 LOCAL 31	CUENTA: 83-001-0001247	PESO VOL 1	No Reclamado No.40		
TEL 3108544103	CEDULA 717/NIT	PESO A COBRAR(Kg) 1	Dir. errada No.34		
RECIBIR LOS SABADOS: SI		VALOR DECLARADO 10000	Otros (Nov Operativa/Cerrado)		
AVISO DE NOTIFICACION Y RESPUESTA		VAL SERV ME 0	Fecha de devolución al remitente	Guía complementaria de devolución	
Nombre CC Remitente	El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es:	FLETE VARIABLE 0	Observaciones en la entrega:	Recibi a satisfacción / Nombre, CC y Sello Destinatario	
AVISO DE NOTIFICACION Y RESPUESTA		OTROS 0	Fecha estimada de entrega: 07/12/2021		
		TOTAL FLETE 0			
		CARTAPORTE: NO			



AVISO DE NOTIFICACIÓN

PACARIBE S.A. E.S.P., en cumplimiento del Artículo 69 del Código Contencioso Administrativo comunica la respuesta a su petición:

USUARIO: **SONIA OSPINO**

Radicado: 87175

Fecha: 02 de noviembre de 2021

Por lo anterior se anexa la comunicación de respuesta a su petición con No. PAC-DR-21-7801 emitida por PACARIBE S.A. E.S.P. el día 22 noviembre de 2021, contra la cual proceden los recursos de reposición y en subsidio el de apelación en un mismo escrito ante el Gerente General de PACARIBE S.A. E.S.P. los cuales deberán presentarse en la empresa, debidamente motivados dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha de notificación.

Al día siguiente de entregado el presente aviso se considerará notificada la decisión.

Cartagena, 06 de diciembre de 2021

ANA MARÍA CHACÓN ANGULO
Coordinadora de servicio al cliente
PACARIBE S.A. E.S.P.

CONSTANCIA: Esta notificación se considerará surtida el día _____

NOMBRE Y APELLIDO DE QUIEN RECIBE: _____

FIRMA DE QUIEN RECIBE: _____ CC. No. _____



PACARIBE
S.A. E.S.P.

Cartagena de Indias, 22 de noviembre de 2021

PAC-DR-21-7801

Señor(a):

SONIA OSPINO

Dir. Notificación: Espinal K19 31 – 33 local 31

TEL: 3108544103

E-mail: eospino20@hotmail.com

Cartagena de Indias, Bolívar

Referencia: Respuesta Reclamación N° 87175 Póliza N° 513631

Cordial Saludo,

PACARIBE S.A. E.S.P dentro del término legal establecido por la Ley 142 de 1994, da respuesta a su Reclamación recibida en nuestras oficinas el día 02 de noviembre de 2021, en los siguientes términos:

CONTENIDO DE LA SOLICITUD

Agradezco se emita cupón de pago, para poner al día la póliza 513631, por el cobro diferido covid, no sin antes enviarme la deuda discriminada.

LA EMPRESA CONSIDERA QUE

Respetado usuario, es importante para nuestra empresa, manifestarle nuestro agradecimiento por su confianza y por permitirnos ser su prestador del servicio de aseo, ya que nuestra única y verdadera filosofía de trabajo es transmitir a nuestros usuarios los mejores valores y atender sus necesidades con la calidad que requiere cada una de las actividades que ejecutamos diariamente.

Conforme a lo solicitado por el usuario, nos permitimos informar que los valores adeudados por concepto de diferidos covid los cuales se facturan por concepto decreto 528 corresponden a los periodos de abril y mayo de 2020.

El saldo pendiente por concepto de decreto 528 es de \$10.121.

Para realizar el pago, debe consignar el valor en la cuenta corriente Bancolombia No. 67826279191, enviar un correo a melissa.miranda@pacaribe.com con el soporte de pago relacionando los siguientes datos: nombre completo, numero de cedula, número de teléfono, dirección, y señalar el No de atención como forma de seguimiento.

Una vez se confirme el pago se procede a la eliminación del concepto.

Es un gusto poder brindarle nuestros servicios y asesorías cada vez que los necesite. Lo invitamos a contactarnos ingresando a nuestro portal corporativo www.pacaribe.com donde encontrará la Zona de Servicio al Cliente, a través del cual puede registrar Una Petición, Queja o Reclamo.



PACARIBE
S.A. E.S.P.

Así mismo, puede contactarnos a través de nuestro correo atencionalcliente@pacaribe.com
También puede comunicarse con nuestra línea de atención 6455480 ext. 400, 439 y 440.

Contra la presente decisión procede el recurso de reposición y en subsidio de apelación dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación de esta comunicación, de acuerdo a lo establecido en el artículo 154 de la Ley 142 de 1994.

Atentamente,

Yerardín Chávez Luna

Yerardín Chávez Luna
Auxiliar Servicio al cliente
PACARIBE S.A. E.S.P.
PAC-7801

PACARIBE S.A. E.S.P. NIT. 900.074.102-5
Los Alpes Transversal 73 No. 31i - 140
Teléfono: 6455480 - 6455481 - 6455482
Email: gerencia@pacaribe.com
Cartagena de Indias - Colombia.



Vigilado
Superservicios